



LA ALCALDESA CELESTE T. RODRIGUEZ  
VICEALCALDESA MARY MENDOZA  
CONCEJAL JOEL FAJARDO  
CONCEJAL MARY SOLORIO

CIUDAD DE SAN FERNANDO  
CONSEJO MUNICIPAL  
RESUMEN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN  
ORDINARIA APLAZADA  
LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2023 – 5:15 PM

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL  
CALLE MACNEIL 117  
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

**OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

**VER LA REUNIÓN**

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en:

<https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

Nota: Los comentarios enviados a través de YouTube no se leerán en el acta.

**ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA**

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

**ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO**

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 5:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

**LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN**

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

**Número de teléfono de llamada:** (669) 900-6833  
**Número de identificación (ID) de reunión:** 833 6022 0211  
**Código de acceso:** 924965

**LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN**

**ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES**

*Contacto del personal Nick Kimball, Administrador de la Ciudad*

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Orden del Día y Aviso de La Reunión Ordinaria Aplazada - 11 de diciembre de 2023

Página 2 de 3

---

### SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

### JURAMENTO A LA BANDERA

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean en el título solo según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

### DECORO Y ORDEN

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

### DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 5:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

### CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Orden del Día y Aviso de La Reunión Ordinaria Aplazada - 11 de diciembre de 2023

Página 3 de 3

### 1) CONSIDERACION PARA APROBAR UNA SEGUNDA LECTURA PARA ADOPTAR LA ORDENANZA PARA MODIFICAR SECCION 2-31 (CONCEJALES – SALARIO) DE LA DIVISION 1 (GENERALMENTE), ARTICULO II (CONSEJO MUNICIPAL), CAPITULO 2 (ADMINISTRACION) DEL CODIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO SOBRE COMPENSACION DE CONCEJALES

Recomendar que el Consejo Municipal apruebe una segunda lectura para adoptar “Una Ordenanza Para Modificar Sección 2-31 (Concejales – Salario) De La División 1 (Generalmente), Artículo II (Consejo Municipal), Capítulo 2 (Administración) Del Código Municipal De San Fernando Sobre Compensación De Concejales.

### INFORMES ADMINISTRATIVOS

### 2) DIALOGO Y CONSIDERACION PARA ASIGNAR AL CONCEJAL JOEL FAJARDO AL COMITÉ AD HOC DEL DESARROLLO ECONOMICO/PLAN MEASTRO DEL CENTRO DE COMERCIO

Este punto de orden del día fue incluido por el Concejal Joel Fajardo.

### COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN

### COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE

### RECESO DE LA SESIÓN CERRADA

### A) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(2) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – DISCUSIÓN CON EL ASESOR LEGAL SOBRE: LITIGIO ANTICIPADO:

Un (1) Asunto

### CONVOCAR/INFORMAR FUERA DE LA SESIÓN CERRADA

**LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN** Se levanta la sesión hasta su próxima reunión ordinaria.

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal no menos de 72 horas antes de la reunión.

---

Julia Fritz, CMC

Secretaria del Consejo Municipal

Firmado y publicado: 7 de diciembre de 2023 (5:00 p.m.)

---

*Las Reuniones Ordinarias del Consejo Municipal de la Ciudad de San Fernando también sirven como Reuniones Ordinarias Concurrentes de la Agencia Sucesora de la Agencia de Reurbanización de San Fernando y se identificará como (SA) después del tema, y, de vez en cuando, aquellos otros organismos de la Ciudad compuestos exclusivamente por los Miembros del Concejo Municipal.*

*Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad [www.sfcity.org](http://www.sfcity.org). Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento del Secretario de la Ciudad. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los miembros del Consejo con respecto a cualquier tema en esta agenda de reunión regular también estará disponible en el Departamento del Secretario de la Ciudad en el Consejo Municipal ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario de oficina regular. Además, la Ciudad también puede publicar dichos documentos en el sitio web de la Ciudad en [www.sfcity.org](http://www.sfcity.org). De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, si necesita una modificación/adaptación relacionada con alguna discapacidad para asistir o participar en esta reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, llame al Departamento del Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) al menos 48 horas antes de la reunión.*